



## PROCESO DE 8 PASOS

### PASO 1: Admisión y revisión de la solicitud

- Verificar que la solicitud esté firmada y completa
- Verificar que todos los documentos requeridos hayan sido recibidos

### PASO 2: Revisión de elegibilidad preliminar

- Verificar la elegibilidad del solicitante
- Verificar la elegibilidad de la propiedad
- Aviso de Información General enviado a los inquilinos (si corresponde)

### PASO 3: Verificación de la propiedad

- Verificar la propiedad y revisar el título
- El título de propiedad debe estar libre de defectos para continuar con el Paso 4
- El equipo de la URA debe realizar la admisión del inquilino (si corresponde)

### PASO 4: Tasación e inspecciones

- Completar el estudio de límites
- Completar la tasación de la propiedad
- Completar la evaluación de la pintura con plomo (si corresponde)
- Completar el estudio de construcción con asbesto
- Completar la revisión medioambiental

### Incentivo(s)

Los incentivos se pueden solicitar durante el Paso 5 del programa o dentro de los nueve meses posteriores a la fecha del cierre. Se verificarán las solicitudes de incentivos para determinar su elegibilidad, incluida la ubicación de la propiedad de reemplazo.

### PASO 5: Determinación de la oferta y cierre

- Preparar la Carta y el Paquete de oferta inicial
- Proporcionar los beneficios, los servicios requeridos, los avisos y la asistencia para la reubicación de los inquilinos elegibles (si corresponde) de acuerdo con la Ley Uniforme de Reubicación (Uniform Relocation Act, URA).
- Verificar que los residentes hayan desocupado la propiedad
- El gobierno local compra la propiedad en el momento del cierre mediante los fondos de la subvención
- Registrar la escritura y la restricción de escritura

### PASO 6: Selección de contratista

- El programa selecciona al contratista de la demolición
- Verificar que la propiedad esté asegurada sellando ventanas y puertas o colocando una cerca alambrada alrededor de la propiedad
- No es necesario que participe el solicitante en este paso

### PASO 7: Demolición, limpieza y restauración

- Completar la eliminación y la demolición
- Tras la demolición, completar la inspección final, recoger los documentos y preparar la documentación de cierre
- No es necesario que participe el solicitante en este paso

### PASO 8: Finalización

- La propiedad se convierte en un espacio abierto de manera permanente
- Completar la revisión de cierre